

DECRETO Nº 8506/

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL YOHANNA ELIZABETH VALDEBENITO INOSTROZA.

LAJA, 27 de octubre de 2016

VISTOS:

- 1) La Solicitud de Feriado Legal año 2016 presentada por YOHANNA ELIZABETH VALDEBENITO INOSTROZA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE feriado legal año 2016 a YOHANNA ELIZABETH VALDEBENITO INOSTROZA, Rut N° 12.980.946-9, Funcionaria Municipal a Contrata Escalafón Profesionales, asimilada a Grado 11º E.M., el 27 de octubre de 2016.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SEPULVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal